

Lo Patrimonial en las Culturas del Riesgo ante Desastres Socionaturales

¿Qué recordar y cómo poder hacerlo?

Sonia Pérez Tello
Académica del Departamento de Psicología
Facultad de Ciencias Sociales
Investigadora del
Programa de Reducción de Riesgos y Desastres "CITRID"
Universidad de Chile

Aluviones, terremotos, tsunamis, incendios forestales, erupciones volcánicas, han ocupado todos un lugar importante en nuestro vivir cotidiano durante los últimos años en el país. No porque antes fueran inexistentes (pues al menos las imágenes grises y borrosas de Valdivia y Valparaíso nos conectan popularmente con la historia de desastres a los que estamos expuestos por nuestra compleja geografía), sino porque en estos último años parecieran más frecuentes, más variados, más intensos, menos explorados, más temidos, más superpuestos, más extendidos... y menos comprendidos.

Frente a tanta experiencia en desastres, nuestra sociedad podría proponerse como una sociedad "culturizada" en el riesgo, concedora de haceres, agenciadora de sentires, proponedora de formas de vivir en y con el riesgo de desastres. Sin embargo, eso es aún un tema en discusión (Mosset, 2010), precisamente porque nos falta conocimiento sobre la relación que existe entre las particulares cualidades de nuestra exposición a las amenazas naturales y las distintas situaciones de vulnerabilidad social que nos vuelven más susceptibles a los daños que provoquen dichas amenazas. Comprender cómo nos relacionamos socialmente con los desastres implica mirar cuál es el lugar que ocupan en nuestra historia y en nuestro habitar y, más en específico, cuál es el lugar que le damos dentro de todos los lugares de riesgo que habitamos.

Las personas, familias, comunidades e instituciones reaccionan de manera distinta frente a los desastres, pues éstos conforman una realidad en movimiento. Tanto la aceptación, como la desconfirmación, la naturalización, la preocupación, la resistencia o los saberes locales, aparecen como respuestas superpuestas, en la medida que responden a distintos riesgos sociales, no solo a los naturales que son activados por la dinámica de los desastres; riesgos que además se construyen históricamente en la relación entre los sujetos y la estructura social donde se posicionan.

Los desastres –entonces- se constituyen en acontecimientos sociohistóricos. Históricos en dos sentidos. Primero porque la transformación de un evento natural en un desastre no es una relación lineal, consabida ni inevitable, sino producto del momento histórico que una sociedad determinada esté viviendo, con sus formas de relación con el ambiente social y construido, con sus formas de comprensión de la naturaleza y la humanidad, con sus modelos de desarrollo y con sus particulares formas de gestión y protección de sus habitantes. En el segundo sentido, es histórico porque impactan más allá de la generación que los vive directamente, al ser transmitida su experiencia de generación en generación (Concha y Henríquez, 2011).

A su vez, se constituyen en acontecimientos sociales en la medida que se construyen socialmente (García Acosta, 2010). Esto es, que la convivencia con el riesgo se da multidimensionalmente en el ámbito social, político y económico (Lavell & Franco, 1996; Maskrey, 1993; Wilches-Chaux, 1998). El comportamiento social ante las crisis depende finalmente de las características sociales en todos sus niveles y de las vulnerabilidades existentes, si entendemos estas últimas como la fragilidad de los

vulnerabilidades existentes, si entendemos estas últimas como la fragilidad de los soportes, la inestabilidad de los vínculos y la reducción de las relaciones institucionales (Castel, 1995).

El llamado “terremoto social” del 27F (Garcés, 2002) alumbró precisamente la relación de los desastres con el modelo de desarrollo del país y sus limitaciones a la hora de garantizar la protección del bien común, así como sus centralizadas capacidades de reacción en un marco de estancamiento normativo.

En los estudios que buscan explicar las dimensiones sociales de los desastres se ha tendido a privilegiar las características de la sociedad como factores explicativos del aumento o disminución de los daños. Así, la pobreza, la fortaleza o debilidad de las organizaciones sociales, las capacidades productivas, son consideradas condiciones que, según su presencia o ausencia, hacen variar el impacto material y económico de los desastres. Sin embargo, planteamos aquí que lo social puede ser también visto de otra forma: cuando es reconocido por la población como un desastre, es decir, cuando la comunidad lo recuerda, lo comunica, lo dialoga, lo transfiere, lo enseña.

Visto de esta forma, urge un análisis del rol del patrimonio y la memoria en la construcción de una cultura (o más bien, de las culturas) del riesgo, puesto que las formas que asumen las respuestas a los desastres no dependen exclusivamente del evento catastrófico ni del momento específico de su desencadenamiento, sino de recuerdos, aprendizajes, valores, sentidos, significación de los lugares, y de los testimonios del daño que exceden la historia y los marcos de comprensión de un solo pueblo (Pigeon, 2002: 462). Memoria y patrimonio, lo que se considera recordable y lo que se acepta o niega al olvido, orientan ya sea la aceptación de las condiciones impuestas por el desastre (Aliste y Pérez, 2013), ya sea la resistencia a las condiciones políticas impuestas por la gestión del desastre (Arteaga et al., 2015), como también la subjetivación ante el olvido social (Pérez, 2013).

Lo patrimonial en los desastres

Sabemos ya que los daños de un desastre están lejos de ser solamente la infraestructura y los bienes materiales de un pueblo o una ciudad, pues se vulnerabiliza también la vida cotidiana y el territorio en todas sus profundas dimensiones. Cuando una comunidad vivencia un evento catastrófico, lo que se experimenta no es un acontecimiento solamente, sino un movimiento (Onetto, 2011), una interrupción de la vida cotidiana que genera nuevas significaciones respecto a lo que se debe asegurar y lo que no se asume poner en riesgo. El patrimonio de una sociedad aparece como un mediador importante de seguridades y protección. Por una parte, el patrimonio físico puede constituir seguridad, en la medida que funcionan como lugares antrópicos en donde las personas despliegan su desarrollo personal y social; así, tanto la iglesia dañada como la playa contaminada adquieren un significado digno de convertirse en un memorial, en la medida que constituyen lugares, prácticas y objetos de conmemoración (Connerton, 2009, en Ullberg, 2015), a la vez que el negocio desaparecido de la esquina se convierte en un locus en cuanto espacio social cotidiano que se llena de memoria. Como memorial y como locus, los lugares resquebrajados y devastados llegan muchas veces a ser nuevamente apropiados por las personas, con mayor o menor grado de organización planificada, pero siempre haciendo algo con ellos en función de otros. Distintos son los medios sociales a través de los cuales se da una significación de lo sucedido, inaugurando el reconocimiento del desastre como tal (como una “destrucción, parcial o total, transitoria o permanente, actual o futura, de un ecosistema y, por tanto, de vidas humanas, del medio y de las condiciones de subsistencia”-Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2005, p. 9), como también el reconocimiento de ellos (nosotros) mismos en la historia de una sociedad de desastres.

Los patrimonios no se acaban en los bienes que deben ser protegidos antes de los desastres, sino que se extienden, crecen, se diversifican, en lo que aparece como símbolos de lo que debe ser protegido. Y es precisamente la creación de estos nuevos

patrimonios no previstos, lo que constituye un acto comunitario de enfrentamiento a las nuevas vulnerabilidades en emergencia. Sea en Chaitén que en Constitución, en Atacama o en Calbuco, los saberes sociales que permiten a las comunidades ponerse una y otra vez de pie tras cada desastre son precisamente los que “patrimonializan”, por decirlo así, sus procesos territoriales, las relaciones históricas de las comunidades con sus lugares, la memoria, identidad y formas de habitar el propio espacio. La experiencia de niños y niñas en la región de Valparaíso han mostrado que la construcción de territorialidad se da en la relación que establecen con su entorno a través del uso de las funciones simbólicas del hábitat: el amor por el lugar de juegos y convivencia familiar, la relación con la naturaleza, los espacios que entregan *seguridad, libertad y tranquilidad*. La experiencia de adultos en Atacama agrega que los espacios más defendidos son los que contienen otros valores de la vida social como el trabajo, la amistad y la vida en comunidad; formas de estar en el mundo que inspiran su defensa y protección. Así, los espacios de una ciudad desastrosa se vuelven lugares subjetivos de identidad y pertenencia, anclas de la incertidumbre del desplazamiento y vinculación a la historia removida por el fuego, la tierra o el mar.

La ruptura provocada por un desastre recae en los muros de espacios que contienen identificaciones comunitarias. Asimismo, lo que se deteriora junto a los planes urbanos y territoriales son los proyectos familiares y colectivos.

Estos nuevos patrimonios quedan registrados en el mundo sensible de niños y niñas; un mundo lleno de significados, sensibilidades y percepciones del pasado (tal como lo propusiera Onetto, 2011) que van construyendo un discurso en relación al territorio.

Con tal importancia de lo patrimonial en situaciones de desastre, no es de sorprender que la UNESCO señalara el 2014 la importancia de gestionar el riesgo de desastres para que el patrimonio mundial, los bienes sociales y naturales, jueguen un rol fundamental “en la cohesión social y el desarrollo sostenible” de las comunidades afectadas. Afirman que “los patrimonios naturales, por un lado garantizan el funcionamiento adecuado de los ecosistemas y los efectos beneficiosos de esos bienes y servicios”, mientras que los culturales “han demostrado ser resistentes a los desastres al mismo tiempo que proporcionan refugio y apoyo psicológico a las comunidades afectadas”. Con tal fin, genera un manual para la gestión del riesgo de desastre para el patrimonio mundial como la primera producción en una serie de instrumentos que buscan dar directrices para implementar la Convención del Patrimonio Mundial. En ella se postula al cuidado adecuado del patrimonio como una contribución positiva a la reducción del riesgo de desastres, sea por los efectos beneficiosos de los bienes y servicios de los ecosistemas cuando el patrimonio es natural, sea por la resiliencia de los conocimientos tradicionales del patrimonio cultural, al dar refugio y apoyo psicológico.

Tal aproximación resalta, principalmente, cuánto los desastres ponen de manifiesto la histórica desprotección con que cuentan los patrimonios inmuebles en nuestro país y el grave estado de vulnerabilidad en que se encuentran muchos de ellos.

La memoria y el sentido de los desastres

La memoria ha sido estudiada y analizada en los casos de desastre desde claves de lectura que son propias a los estudios sociales. Los aportes de Maurice Halbwachs, (1992), han sido claves en comprender al tiempo y el espacio como importantes marcos sociales que organizan las memorias individuales en memorias colectivas, a través de la integración de valores y necesidades en prácticas sociales más amplias. Así, el acto de recordar en forma colectiva permite construir narrativas que reformulan el significado de aquellas antiguas. Actos y procesos de la memoria se cristalizan en rituales, conmemoraciones que, al ser colectivos, comparten códigos culturales y un lenguaje que da contexto a la memoria. Así se va reconstruyendo y haciendo algo con las cosas del recuerdo gracias a la ayuda de los otros, en un acto de creatividad que hace presente las experiencias para incorporarlas al presente de la colectividad, darles sentido y otorgarles motivos y justificaciones para planear el futuro (Fernández Christlieb, 1994).

otorgarles motivos y justificaciones para planear el futuro (Fernández Christlieb, 1994).

En efecto, cuando un evento de la naturaleza se convierte en un desastre social, su inscripción en la historia se da en registros individuales y colectivos, con manifestaciones que impregnan la entera vida social, como una experiencia intrincada y compleja de nuevas relaciones con el vecino, con las instituciones y el Estado, el mercado, la industria, las organizaciones, el medioambiente, el entorno construido, entre otros. Todo esto en un movimiento que deviene temporalmente en ciclos de riesgo intervenidos por las acciones de la política pública, del mercado del trabajo y de las capacidades de organización social.

Sin embargo, las respuestas politizadas no son las únicas formas de inscribir en la memoria colectiva lo que sucede en un desastre. Si consideramos el análisis sobre cómo se vuelven patrimonio los lugares cotidianos, es entonces atendible considerar los modos de producción de los recuerdos como una acción más bien de creación que no siempre tienen una finalidad política, aun cuando su efecto pueda verse como un intento de redistribución de poder, de recuperación del control sobre los propios proyectos o de lucha por la autonomía sobre los territorios.

La intervención de los espacios en simples memoriales como murales, señas en las casas destruidas, rayados sobre muros resquebrajados, son también expresiones que se encuentran en el ámbito de lo sensible, es decir, que no sólo transmiten significados y comunican un sentir, sino que se pone en juego a través de las sensaciones aquello que amerita ser sentido por el resto de la sociedad, tal y como lo está sintiendo quien lo expresa.

Reconocer este doble lenguaje de significados y sentidos (estos últimos en ambas acepciones, como orientación de las prácticas y como sentires sensoriales) sería una gran ganancia para la comprensión de la forma en que los desastres se vuelven fenómenos sociohistóricos, así como para la visibilización de las manifestaciones culturales en la convivencia con los riesgos.

Permite también recoger la dinámica y mutaciones de los sentidos en torno a un desastre, puesto que lo que se edifica en la memoria de un territorio no es solo la destrucción de la emergencia, sino, por ejemplo, los nuevos espacios de solidaridad y reconocimiento colectivo que se generan esos primeros días cuando en la suspensión de las actividades cotidianas, (la más de las veces enajenantes, segregadoras e individualizantes de la experiencia social) se vivencia una comunidad en torno a un problema común que aqueja a vecinos y otros similares. Esta solidaridad y sensación de cuerpo en crisis se convierte luego en desconfianza y abandono cuando la rutina se impone por sobre la destrucción no atendida, para luego, por meses, llegar incluso a convertirse en competencia y desesperanza cuando los beneficios sociales para la reconstrucción son escasos y focalizados.

Con ello, el tiempo es pieza clave. El evento del desastre pasa a ser un presente que vuelve contemporáneas a personas de distintos territorios en el marco de una experiencia histórica común (Aróstegui, 2004), para luego proyectarse en un pasado necesario de recordar al momento de planificar el futuro. Los relatos de quienes han compartido sus experiencias en nuestros estudios así lo sustentan. La crisis de desabastecimiento, la pérdida material, el aislamiento, el desconcierto ante un territorio que pierde su ordenamiento histórico, dan lugar a dolores sin palabras y luego a narrativas épicas de reappropriación (Ortiz y Pérez, 2015).

Es posible incluso describir cómo personas y familias repriorizan sus necesidades y movilizan sus acciones en función de sentidos que buscan reafirmar los posicionamientos históricos que han tenido dentro de la estructura social y a la que han aspirado muchas veces como clase emergente, esquivando transformaciones profundas que atenten a un futuro desarraigado de su pasado (Pérez, 2013). Así, la forma en que se rearticulan las historias familiares y comunitarias tiene estrecha relación con las prácticas y estrategias históricas de posicionamiento social que se han transmitido, en tanto sujetos sociales, a la vez que con el mundo sensible con que se registra colectivamente el desastre. Vale entonces considerar esta sensibilidad como una forma de conocimiento, de integración de los saberes locales con la historia compartida.

de conocimiento, de integración de los saberes locales con la historia compartida, puesto que, a partir de la situación presente, se logra percibir el pasado y el futuro del territorio, al ponerse en relación los saberes de abuelos, antiguos vecinos o de antepasados, con los saberes que se enseñan a niños y niñas en las casas, los barrios y las escuelas.

Una forma en que se activan estos modos de creación de sentidos en los territorios siniestrados, y que ayudan a convertir los desastres en fenómenos productores de valores culturales que permitan habitar nuevos espacios de vida, es precisamente la participación en espacios donde se validen los conocimientos locales, se generen canales de comunicación y se desarrollen estrategias de transmisión de lo vivido.

Según un interesante estudio realizado por Mauricio Onetto, sobre la manera de comprender, recordar y representar los temblores en Chile durante los siglos XVI-XVIII, por parte de los pobladores, las creencias religiosas no son las únicas matrices de sentido para comprender este tipo de fenómenos naturales, pues influyen también las percepciones que se tienen del entero territorio chileno y de las ciudades. Desde nuestros análisis encontramos también que una matriz de sentido son las percepciones que se tienen sobre la vida social, el buen vivir, la calidad de vida o la vida digna, con los matices que se puedan expresar. No hay para ello estrategias del olvido, como sí las hay en los medios de comunicación o en la política pública (Aliste & Pérez, 2013); hay más bien acciones que dan sentido a los recuerdos colectivos. Quizás sea esta una de las capacidades así llamadas “resilientes” para adaptarse y sobreponerse a tal adversidad.

En síntesis, el camino de la transformación que se esperaría de un momento post desastres, para considerarlos verdaderamente como una oportunidad (así como tanto se ha promulgado) finalmente pareciera, según este planteamiento, estar facilitado por el paso de la memoria colectiva a la memoria social o histórica, es decir, de pasar de la experiencia vivida (fuente de la experiencia directa) a la transmitida (por socialización, escolarización). Y eso implica que la sociedad entera, de una ciudad, región o país recuerde los desastres como hechos sociohistóricos. Este paso puede ser sostenido dando forma a los recuerdos de lo vivido, cuando estos se imbrican en la vida cotidiana, para luego tejerse en una red de acciones sociales que buscan sobrevivir, vivir o transformarse.

Reflexiones finales

Cuando se trata de desastres socionaturales, la vulnerabilidad de las comunidades crece, entre otras cosas, cuando el territorio que habitan pierde su patrimonio simbólico, cultural, natural y material; en cambio, cuando se recupera dicho patrimonio, éste se convierte en un valor de protección y seguridad que ayuda a mitigar los efectos del desastre. Lo patrimonial está precisamente en lo que se busca proteger cuando se sobrevive y muchas veces se refiere a espacios y bienes que no eran valorados como patrimonios antes de los desastres. Lo que se vuelve universal son finalmente los lugares sentidos colectivamente como propios y necesarios para la continuidad de la historia local, así como las prácticas y usos cotidianos de lo material (transformado por la naturaleza) y los modos de relacionarse con los espacios sociales y naturales.

Consecuentemente, los territorios después de un desastre se inscriben en la memoria colectiva con significados de seguridad a la vez que de reconocimiento, transformándose así de lugares geográficos en experiencias sociales. La seguridad, por ejemplo, se valora en las escuelas y en espacios públicos; en lugares que no cumplían necesariamente esas funciones y que, luego del desastre, se convierten en íconos de lucha y defensa de apropiación. El reconocimiento, por su parte, se inscribe en mensajes que las comunidades buscan trascender incluso intergeneracionalmente: no olvidar que lo que se vivió pudo haber sido evitado o, al menos, mitigado.

El reconocimiento, la exteriorización, la necesidad de comunicar lo vivido, tienen una función psicosocial, histórica y cultural. Psicosocialmente ayuda a reelaborar el trauma (Feminari, 2015). Históricamente, permite reconocerse como sujetos social

(Espinoza, 2015). Históricamente permite reconocerse como sujeto social. Culturalmente sostiene las matrices de sentido y los aprendizajes sociales. En todos los casos, el recuerdo de otros sobre las propias vivencias se convierte en resignificaciones necesarias para el reconocimiento de una historia común, en mediaciones culturales que dan sentido a la experiencia humana y chilena de vivir en desastres, lo que nos hace participar de una y más culturas relacionada con el riesgo. Todo esto implica un trabajo activo en la producción de memorias y olvidos para configurar una vida social del riesgo que recoja nuestras idiosincráticas formas de relacionarnos con la naturaleza, de habitar nuestros territorios, de conocer nuestros recursos simbólicos y materiales, de priorizar nuestras necesidades, de reconstruir nuestras relaciones sociales, de transformar nuestras miradas sobre los lugares y sus espacios y de trascender en nuestras visiones de desarrollo, bienestar y dignidad.

El país puede contar con conocimientos científicos que permitan prevenir y mitigar los efectos desastrosos de un evento extraordinario de la naturaleza, pero no serán suficientes si la participación de las comunidades no le da valor a las acciones de la ciencia y la política, es decir, si no participa de la producción de significados, de la creación de sentidos, de la priorización de los objetivos, del diseño de las estrategias que conviertan sus espacios, historias y proyectos en una acción patrimonial.

La reconstrucción debe entonces considerar como patrimonio los espacios que son significados por las comunidades como un bien excepcional, cuya transmisión universal debe ser garantizada. La gestión para la reducción de riesgos de desastres tiene como tarea proteger los patrimonios inmuebles y naturales, a la vez que reconocer lo patrimonial que emerge en la emergencia, pues el valor de la ansiada resiliencia se encuentra en gran parte en lo que vuelve habitable lo inhabitable, en los íconos en un camino de ida y vuelta entre lo individual y lo colectivo, entre lo personal y lo social; ya la escuela, ya una tienda de vecina o cualquier lugar que ayude a encontrar distintas generaciones en la reelaboración de sus historias, lugares por donde circulan los aprendizajes que vinculan a las personas con la naturaleza, su entorno y su vida social.

La tarea es, entonces, fortalecer una institucionalidad que genere planes de protección al patrimonio a la vez que instancias de participación efectiva de diferentes actores para la gestión de estos nuevos bienes simbólicos, con el fin de que se vuelvan universales en su función de permitir reconocernos como parte de una misma historia de desastres.

Referencias Bibliográficas

- Aliste, E., & Pérez, S. (2013). La reconstrucción del Gran Concepción: territorio y catástrofe como permanencia histórica. *Revista Geográfica Norte Grande*, 54, 199-218.
- Aróstegui, J. (2004). *La historia vivida: sobre la historia del presente*. España: Anaya.
- Arteaga Aguirre, C., & Tapia Zarricueta, R. (2015). *Vulnerabilidades y desastres siconaturales. Experiencias recientes en Chile*. Chile: Editorial Universitaria.
- Arteaga C., Pérez S., Castro F., Molina G., Ramírez, C., (2015). Recursos, estructura de oportunidades y subjetividades en contextos de desastre. Análisis a partir del caso de Chaitén. En C. Arteaga y R. Tapia (Comps) (2015). *Vulnerabilidades y desastres siconaturales. Experiencias recientes en Chile*. Chile: Editorial Universitaria.
- Bravo, M., Fuster, X., Larenas, J., Quilodrán, C., & Sahady, A. (2014). Las ruedas de Larmahue: una manifestación de construcción de territorio y paisaje agrario. *Revista INVI*, 29(82), 189-216.
- Castel, R. (1995). *¿Qué significa estar protegido*. Dabas E y Najmanovich D (comps). *Redes: El lenguaje de los vínculos: Hacia la reconstrucción y el fortalecimiento de la sociedad civil*. Buenos Aires: Paidós.
- CEPAL. (2005). *Elementos conceptuales para la prevención y reducción de daños*

- originados por amenazas siconaturales. Cuadernos de La CEPAL, 91, 1-68. Recuperado de <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/1/23711/lcg2272e.pdf>
- Concha, V., & Henríquez, G. (2011, 15 febrero). Memoria histórica vivida y transmitida en torno a los terremotos de 939- 1960 de los habitantes del Gran Concepción, Chile. *Historia Actual Online*, 24, 187-199.
- Connerton, P. (2009). *How modernity forgets*. Cambridge University Press.
- Espinoza, A. (2015). Chaitén: Aprendizajes de una experiencia de desastre siconatural en la Patagonia chilena. *Magallania (Punta Arenas)*, 43(3), 5-6.
- Fernández Christlieb, P. (1994). *La psicología colectiva un fin de siglo más tarde: su disciplina. Su conocimiento. Su realidad*. Colombia : Anthropos.
- Garcés, M. (2002). *Recreando el pasado: Guía metodológica para la memoria y la historia local*. Santiago: ECO.
- García Acosta, V. (2005). El riesgo como construcción social y la construcción social de riesgos. *Desacatos*, (19), 11-24.
- Halbwachs, M. (1992). The social frameworks of memory. *On collective memory*, 35-189.
- Lavell A., & Franco, E. (1996). *Estado, Sociedad y gestión de los desastres en América Latina: En busca del paradigma perdido*. La Red, FLACSO. Peru ITGD.
- Maskrey, A.C. (Comp.) (1993). *Los Desastres no son Naturales*. LA RED, Tercer Mundo Editores. Bogotá.
- Musset, A. (2010). Vulnerabilidad social, justicia espacial y resiliencia. Concepción, Chile, entre dos terremotos (1751-1835). En: Musset, A. (editor). *Ciudad, sociedad, justicia: un enfoque espacial y cultural*. Mar del Plata: Eudem, Universidad Nacional de Mar del Plata., p. 31-64.
- Onetto, M. (2010). En busca del tiempo perdido, en busca de una disposición espacial. *Revista INVI*, 25, 23-30.
- Onetto, M. (2011). Apuntes sobre memorias sensoriales y catástrofes. Chile siglos XV-XVIII. *Revista de Historia Iberoamericana*, N° 1, 50-66.
- Onetto, M. (2014). Terremotos recordados, temblores olvidados. Interpretaciones sobre los orígenes de la memoria telúrica en Chile. *Revista de Geografía Norte Grande*, 59, 185-189.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2015). *Sendai Framework for Disaster Risk Reduction 2015 - 2030*. Recuperado de: http://www.wcdrr.org/uploads/Sendai_Framework_for_Disaster_Risk_Reduction_2015-2030.pdf
- Ortiz, R.; Pérez Tello S.; (2015). Participación social ante desastres: ¿Por qué y para qué se organizan las comunidades?, En Edición especial PIRNA: Ciencias Sociales y Riesgo de Desastres en América Latina: Un encuentro inconcluso, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Pérez, S. (2013). La pobreza en emergencia: nuevas dimensiones en situaciones de crisis, en Boltvinik, J., *Multidimensionalidad de la pobreza: Alcances para su definición y evaluación en América Latina y el Caribe*. Argentina: CLACSO.
- UNESCO. (2014). *Manual de referencia. Gestión del riesgo de desastres para el patrimonio mundial*. Francia: UNESCO.
- Ullberg de Baez, S. (2015). Desastre, memoria y economía solidaria. El caso de la ciudad de Santa Fe y sus inundaciones. *Revista +E*, 5, 90-97.
- Wilches Chau, G. (1998). *Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América*

Wilches-Chaux, G. (1998). Estudios Sociales en Prevencion de Desastres en America Latina para la gestion local del riesgo. Social studies on disaster prevention in Latin America for risk local management]. Quito, Ecuador: Editorial Delta.